

EXPDTE. N°: 637/2004 - P.Com

AUTOR: TORRES Adrián

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Energía, la decisión de esta Legislatura de propiciar la modificación de la ley nacional 24.076 (incorporar tres directores al ENARGAS, propuestos por gobernadores provinciales).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	PINAZO	VALERI	LUEIRO
				ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2004